

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
 Jonda de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodiar ó posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Zoilo m., Crescente ob y m., Juan pbr. y Ladislao rey.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. León II p., Juliana vg. y mr. Benigno ob. y m. y Paulo.

**Apostolado de la Oración**  
*Aprobada y bendecida por Su Santidad*  
 INTERVENCION GENERAL PARA JUNIO  
 La Comunión cotidiana.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que según vuestro deseo crezca la costumbre de comulgar cada día.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Comulgaré lo más frecuente y lo más fervorosamente que pueda.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**

En la Capilla del Claustro á las seis de la mañana, rosario de la aurora y después la misa con el mes del Sagrado Corazón.

Capilla del Sacramento.—Durante la misa de seis mes del Sagrado Corazón con exposición. A las cinco y cuarto, Exposición, Trisagio cantado, ejercicios, sermón por el doctor D. Manuel Aris, motete y bendición.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

Solemne triduo que la Archicofradía de la Pia Unión dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las diez y media, habrá misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta terminada la función de la tarde.

Por la tarde, á las seis, la misma función que en los demás días, siendo el Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Antonio Vilanova del I. C. de María. Durante las horas que no habrá función, alieñarán en la yela á Jesús Sacramentado los asociados.

El martes habrá comunión con plática á las siete y media.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las tres, Catecismo para los niños.

A las seis la función mensual de los tercarios de S. Francisco.

**Parroquia de San Juan Bautista**

En esta parroquia se gana hoy el Jubileo del Sagrado Corazón.

A las siete Exposición, mes del Sagrado Corazón y plática de ejercicios espirituales.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco y media Exposición, Rosario, Octavario de San Juan, Trisagio cantado, consagración al Sagrado Corazón, sermón por el Dr. D. Andrés Brú, motete y reserva.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las siete y media misa de comunión y ejercicio del mes.

Por la tarde, á las seis y media, Trisagio, sermón por el P. Balaguer y bendición con el Santísimo.

Todo el día habrá exposición. Se gana el Jubileo.

**Iglesia del Carmen**

Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director.

A las nueve y media, misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

A las siete menos cuarto Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio, y procesión, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

**Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza**

Ultimo día del decenario.

A las siete y media misa de Comunión con plática por el Dr. Faulí.

A las seis de la tarde, Exposición, mes del Sagrado Corazón, Trisagio á cuarteto, sermón por el mismo orador, solemne Te-Deum, y bendición con el Santísimo.

Terminada la función se verificará el sorteo anunciado.

**Iglesia de San Miguel**

La Asociación Teresiana, á las siete y media celebrará Comunión general con plática preparatoria que dirá el Director de la Asociación.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve misa con plática.

**Iglesia de Hermanitas de los Pobres**

A las seis misa de Comunión general. Se gana el Jubileo.

### DE RE PEDAGOGICA

Cuanta que la abortada Asamblea de la enseñanza que se trató de celebrar en la ciudad del Turia, y de cuyo fracaso dimos cuenta en el número de ayer, venía de lejos y tenía (como sospechábamos) "padres y padrinos de alta alcurnia anticlerical".

La verdad es que no nos habíamos fijado en la cosa hasta que llegó á nuestros oídos el estruendo de la rífriga y el eco del batacazo. Son tantos y tan varios los asuntos que solicitan la atención del periodista, que no es extraño le pasen por alto más de uno de indudable importancia.

Con todo, respecto al particular no nos engañamos, conforme indicamos en la anterior edición, y lo que no era sino sospecha vehemente se ha convertido en certidumbre al saber que la histórica asamblea había sido preparada por la *Junta Reformista de Instrucción Nacional*; y decimos preparada, más bien que convocada, porque los trabajos locales se llevaron con tal sigilo, que pocos eran los que se enteraron de lo que ocurría hasta unos cuantos días antes de inaugurarse las sesiones.

Se trataba de pegar á la opinión el gran petardo: celebrar una asamblea laicista y jacobina, ponerle el sello de la exposición, y decir á las gentes: ¿Ven ustedes lo que quiere España en materia de enseñanza?

Ya dimos oportuna cuenta de cómo salió la criada respondona y dió al traste con todo el miserable trampanito. Ahora sólo falta reiterar la felicitación á los buenos valencianos que olieron el poste como buenos cumplieron, y reiterar asimismo alguna observación que se ha repetido aquí cien veces, pero cuya importancia autoriza para que se repita otras ciento: es la referente á la enseñanza *obligatoria* de que tanto se habló en la asamblea de marras.

La enseñanza obligatoria es un señuelo que atrae á más de cuatro incautos y á más de ocho de los que ayer denunciamos como esclavos del respeto humano. Es, en efecto, un tema deslumbrante á primera vista, y los que no sospechan de las intenciones de los adversarios, y los que andan de continuo con la barba al hombro temiendo ser tachados de *obscurantistas*, fácilmente se dejan enganar por él.

La enseñanza obligatoria se funda en un falso supuesto: en el supuesto de que la ilustración es el primer requisito para hacer buenos ciudadanos y promover la pública prosperidad. Este supuesto lo desmiente la razón, que nos enseña que lo primero en el ciudadano es una buena formación moral y religiosa, y que la ilustración es una espada de dos filos que al menor descuido puede causar más daño que provecho; y lo desmiente la experiencia al demostrarnos cada día que no son los peores los más rudos, y que de los malvados más insignes no hay un diez por ciento que carezca de instrucción; muy al contrario, la ilustración ha sido por lo común la causa de su depravación y el auxiliar más poderoso para sus fechorías.

La enseñanza obligatoria es un absurdo legal con ribetes socialistas, y una iniquidad; porque por un lado significa intentar lo imposible, y por otro supone una intromisión abusiva

en las funciones propias de la familia, mientras sujeta á determinados ciudadanos á un yugo intolerable. No tiene el Estado derecho á empuñar la palmeta del domine, no lo tiene á exigir que los hijos de familia vayan á la escuela en vez de ir al campo á guardar ganado. ¿Cree alguien que el Estado tiene más celo por el bienestar de los hijos que lo tienen los padre? ¿Cree que hay muchos padres que no deseen para sus hijos las ventajas de la instrucción? Lo que hay es que á los padres, por lo regular, les faltan facilidades, les falta hasta pan, y por eso no mandan sus hijos á la escuela. Fomente el Estado del modo debido la instrucción; deje en libertad á las personas caritativas y logrará, si es que sinceramente lo quiere, el ideal de un pueblo donde apenas se conozcan los analfabetos.

¡Pero obugar á la fuerza á ir á la escuela! ¿Quién le autoriza para imponer al pobre niño campesino el duro trabajo de ir todos los días á la ciudad ó á la aldea para no perder la clase? Esto hacen de buen grado muchas familias, prueba patente de que no necesitan excitaciones de ningún género, pero eso que hacen nadie en el mundo, ni el Estado se lo puede exigir.

Y sobre todo, y ahí viene lo mejor, eso de la enseñanza obligatoria no es sino pretensión independiente de la enseñanza stea, por lo menos en la mente de los principales promotores. Cuando se haya logrado que todo el mundo vaya á la escuela, entonces, como se ha impuesto la enseñanza en general, se imponen los textos, y ya tenemos á los niños condenados á aprender forzosamente el mal, que es lo que viene á suceder en Francia.

Nótese la contradicción: defienden la enseñanza *obligatoria* los que hacen más estruendosos alardes de amor á la *libertad* y á la democracia. Entre los *autonomistas* de Cataluña, ó *nacionalistas* como dicen ahora, los hay de indudable influencia dentro del partido; que sueñan nada menos que con el *jacobinismo francés* en enseñanza y en todo lo demás.

Estas inconsecuencias (que á nosotros no nos sorprenden) tienen su adecuada explicación en el espíritu de secta, porque ahora y siempre es y ha sido verdad indiscutible que en el fondo de todas las cuestiones que afectan á la vida interna de los pueblos late la cuestión religiosa, y esa no puede menos de dar muestra de sí en la trascendente y capitalísima de la enseñanza.

### Parlem del Congrés

Ja es hora d'acabar aquestes apuntes. Ab tot i sapiguer la flaca del senyor Bernades en materia de Sindicats, vaig tenir una sorpresa inmensa al sentir fer l'alabansa del Reglament del ministre Osma per l'aplicació de la ley de 28 de janer de 1906.

L'Estat se va penedir d'haver deixat passar la ley de Sindicats agrícols, desseguida que va veure com aquets formiguejaven arreu. Va veure que s'anava á organitzar una forsa formidable ab les associacions agraries i s'va creure que la seva vida, la seva independència perillava. ¿Quina fa? vinga un reglament pera estripar, dic explicar, la Ley de Sindicats, i en aquest reglament i les seves malles i quedarán tots. Que s'

ha de passar per sobre la ley? Tantes vegades s'ha fet, qu'aquesta será una vegada més. L'Estat qu'está llençant la seva soberania als peus d'una Tabacalera, d'una Cerillera, d'una Companyia de Catastre... l'Estat que no tindria virior pera fer anar á presiri als estafes del estampillat, se sent omnipotent devant de quatre pagesos que's reuneixen i organisen pera veurer de poguer viure á Espanya, ja que sense associació no caldría altre remey sino fugir. I temenho tot de la gent honrada i treballadora, comensa per retallar la ley, suprimint tot lo que en ella li fa nosa i omplir de trabes, obstacles i pedres cayrudes el camí de la legalitat, pera que ningú tingui ganes de passarlo.

Perá que's pugui formar concepte del famos bunyol ministerial del senyor Osma, vegis la mostra.

Dels Sindicats agrícols, segons aquell reglament, que trepitjava la ley votada en Corts, no podien esserme sino *exclusivament* els propietarios, colonos, aparceros, arrendatarios ó ganaderos.

Quedavan doncs *excluits* per aquella disposició burocrática els enginyers agrónoms, els de mines... els petits agrícols i agrónoms, els capatassos agrícols, ¿No es ridícul aixó? Podria haver firmat aixó un que tingués sentit comú? Eliminava doncs la major part dels elements tècnics de l'agricultura.

Encara més. Tampoc podian pertenyar al Sindicat agrícol, segons lo Sr. Osma, els advocats, els registradors de la propietat, els procuradors dels Tribunals, els notaris... tals ells elements tècnics jurídics agrícols.

Encara més. Tampoc hi podien pertanyer els catedráticos de Física, Química, Historia natural, Agricultura (II) ni els qui haguessin cursat i aprobat aytal assignatura a les mateixes cátedres del Estat!

Encara més. Tampoc podian entrarhi els veterinaris, ni els agricultors, avicultors, sericultors, e'abradors de formatges, mantegues, etc., i tantes altres industries rurals, perquè les industries *anexas* de que parlava la Ley, el Sr. Osma se les va oblidar á l'intern del frac.

I la més gressa que ja vaig fer notar al Congrés es que segons aytal reglament els *jornalers* no podian tampoc pertenyar als Sindicats Agrícols, essert aixis que sense ells no hi hauria agricultura.

I ademés i per sobre de aixó, era errada fonamental l'apartat d'aquestes associacions agraries al Clero rural i á totes les persones de coneixements, de riquesa i de sacrifici es á dir les *autoritats socials*. ¿Quin sentit gubernamental lo del Sr. Osma! ¿Quin sentit conservador lo seul!

I anem á les trabes.

Lo Sr. Osma's tractava á tots els elements sindicals com á sospitosos: de defraudació de falsificació i de no sé quants crims, perquè multiplicava les condicions i precaucions legals. No tinc paciència ni la tindrien els lectors pera passar la lista dels documents llibres, actes, registres, expedients que s'haurian de menester pera la legalitat del Sindicat i ses operacions. En Sevari Aznar que'n feu la dissecció, nomena totes aquestes trabes, les clasifique per ordre de les lletres del alfabeti *arriba fins á la lletra Q*.

I no parlem de les penes als infractors. Dona ganes d'exclamar lo que aquell pobre soldat recluta quant l'illegales ordenances i va veure tantes penes de mort: «Peró zenó... ¿te pue vivit?» Lo que si pué assegurar es que quant va venir al mon aquell reglament, el nostre Sindicat ab tot y haver sigut dels primes sino'l primer de sortir á llum després de la Ley, no tenia ab tot son capital ni encara als tres anys les te, las *dos mil pessetes* del màxim de multa per la primera contravenció. Ara no parlem de lo demás per la reincidencia etc., perquè ab un fusellament preventiu com aquest, ja hauriam plegat.

I no parlem tampoc de la derogació de la franquicia d'Aduanas feia

ab la ley de presupostos que converteix á la de Sindicats en un *limo* de perdigons. Ni de les demes tentatives pera fer nos conformar ab la onerosa ley del *Timbre*. D'una Cambra Agrícola Oficial sé qu'está acullida á la ley de Sindicats i posa als telonaris lo *Timbre* mòvil de 10 céntims per cada rebut. Cambra Oficial ¿eh?

Sentem una vegada més la doctrina justa i que la meditin tots els que son partidaris de midas tiraniques com les de l'Osma. Nosaltres al cumplir la Ley de Sindicats agrícols pera constituhirnos en agrupació legal varem firmar com un *quasi-contracte* onerós ab l'Estat: *do ut facias* ens digué, nosaltres contestárem *facio ut des*. Aquest vincle jurídic no ¿podria rompre en part ni en tot, l'Estat, sense previa declaració d'utilitat pública de la nostre expoliació i previa indemnizació, no consentint nosaltres. Si's val de forsa l'Estat comet un atentat contra les agrupacions col·lectives: comet una injusticia. Protestémne sempre i organisémsse pera fer nos forts contra les dsuncions del Pare Gogantás.

Insisteixo tant en aixó per que un die ó altre «volverán las oscuras golondrinas...»

Vull dir que'n Canalejas, segons me diuen ja esmola les eynes pera llevarse'l cap... molt legalment. Organisémsse pera que si arriba á pujar hagi de caura pera no pujar més.

CARLES DE GRASSOT, Pbre.  
 Canet de Mar.

### Notas Agrícolas LAS ABEJAS

Son las abejas unos insectos que pertenecen á la familia de los himenópteros, género *apis mellifica*, viven en comunidad y están provistos de aguijon. Sus asombrosas facultades de arquitectos, su prevision y su organización social, han llamado la atención de los naturalistas, desde los tiempos mas remotos. El que los estudió primero con mayor detención, fué Francisco Huber. Los descubrimientos de tan sabio observador son más notables, por cuanto era completamente ciego desde la edad de diez y siete años.

Privado del espectáculo de la naturaleza, se hacía leer las mejores obras de su tiempo por su criado Francisco Burnens. Habiendo descubierto una inteligencia realmente notable en aquel rústico labriego, resolvió Huber ver por los ojos de su criado como si fueran los suyos propios, y el resultado de las observaciones de ambos fué un volumen, publicado en 1789, que produjo verdadera admiración entre los naturalistas. Gracias á aquel ciego, conocemos perfectamente las costumbres de las abejas.

Durante parte de la primavera, la población de una colmena se compone de tres clases de individuos: Una hembra fecunda, á la que llaman reina; las obreras, en número de 20 á 40 mil, los machos, en número de 300 á 600. Las obreras no son mas que hembras estériles, y son las que vemos constantemente al rededor de las colmenas y de las flores. Constituyen la fuerza viva de la comunidad. Están encargadas del trabajo: recolección de miel y de polen, secreción de cera, construcción de los alvéolos, cria de tiernos retoños y policía y limpieza de la colmena. La obrera está perfectamente constituida para el trabajo y para la lucha. En la parte posterior del abdomen tienen un aguijon provisto de dientes como una flecha y de un canal por donde se introduce en la herida el ácido fórmico segregado por unas glándulas. Sus patas posteriores están provistas cada una de una canastilla, concavidad que sirve para transportar el polen.

En la colmena solo hay machos en los meses de mayo y junio, durante los cuales los toleran; pero poco tiempo después, como son bocs inútiles y no trabajan, son arrojados de la colmena y muchas veces muertos por las obreras. Son mayores que las obreras y tienen la cabeza redon-

da. Se les llaman *zánganos*. Sucede á veces que en una colmena solo nacen zánganos; entonces la llaman *colmena machiega* y no puede subsistir durante mucho tiempo, pues las obreras viven generalmente poco y acaba la recolección si faltan ellas. Este estado colmena indica que la reina ha muerto ó que es muy vieja. Los apicultores que saben su obligación, se apresuran á facilitar otra reina á la colmena ó á proporcionarle los medios de criar una. Para esto colocan dentro un panel que contenga huevos de obreras ó larvas muy jóvenes.

La reina ó abeja madre no es mucho mas gruesa que las obreras, pero es más larga y por eso parece que tenga las alas más cortas. Está provista de aguijón y carece de canastillas y cepillos. Es la única de la colmena que pone huevos y es verdaderamente la madre de todos los individuos de la colonia. Debe su desarrollo á dos causas: primero, su celda es más espaciosa que las de las obreras, las cuales, como he dicho, no son más que hembras estériles; después, á la alimentación especial que recibe cuando se halla en estado de larva. Vive generalmente cinco ó seis años y puede llegar á poner hasta 100.000 huevos. Algunos apicultores afirman que muchas veces es mayor el número de sus hijos.

Sabido esto, no extraña el esmero y solitud con que la cuidan las obreras. En ella residen todas las esperanzas de la colonia; pero, si muere, las obreras pueden reemplazarla, colocándola en una celda más espaciosa una larva muy joven ó ensanchando sencillamente la que ocupa aquel gusanillo, al que dan cada día la *gelatina real* que opera su transformación. Pero esta operación resulta imposible cuando en la colmena no hay ninguna larva ó huevo de obrera, lo que solo sucede en las colonias machiegas.

Algo hay verdaderamente maravilloso en esta transformación. En los cuentos de hadas, basta un golpe de varita para transformar una pastora en princesa cubierta de oro y pedrería. Aquí el cuento de hadas se convierte en realidad y nos permite admirar una vez más la solitud de la Providencia respecto á los seres más pequeños de la creación.

Es muy corriente tener miedo á las abejas. Apresurémonos á hacer constar que la abeja no pica nunca cuando está lejos de la colmena; á no ser que la cojan, pues entonces no hace más que utilizar el derecho de legítima defensa.—G. de Labonnefon.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### El Mercado de ayer

Tuvo mayor importancia que los celebrados anteriormente, debido al gran número de granos de la nueva cosecha que se presentaron y que obtuvieron remuneradora colocación.

Todos los artículos agrícolas que figuraban en el mercado fueron vendidos, como siempre, por lo que lo mismo compradores que vendedores quedaron muy satisfechos.

Los principales géneros se cotizaron á los siguientes precios:

- Algarrobas, los 40 ks. á 26 reales.
- Alfalfa, los 40 id. á 13 id.
- Carbón, los 40 id. á 17 id.
- Avellana, los 58'400 id. á 37'50 ptas.
- Arbejones, los 71 litros á 11 id.
- Cebada, los 71 id. á 7 id.
- Habones, los 71 id. á 10'25 id.
- Maiz, los 71 id. á 11'50 id.

El jueves por la mañana llegaron á esta capital los Sres. Manuel de la Fuente y Claudio Bravo, Presidente y Secretario, respectivamente, del grupo esperantista de Barcelona «La Kvinpinta Stelo» para ponerse de acuerdo con el grupo de esta ciudad y confeccionar el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la excursión marítima esperantista.

En la estación esperaba su llegada un nutrido número de esperantistas de esta capital, quienes les hicieron un entusiasta recibimiento, dirigiéndose todos al local del grupo «Tarragono Esperanta», en donde los esperantistas barceloneses hicieron entrega de una preciosa bandera esperantista, obsequio de «La Kvinpinta Stelo» al grupo esperantista de Tarragona.

Después, acompañados del Presidente y Secretario del grupo de ésta pasaron á visitar al señor Arzobispo, señor Gobernador civil y algunas otras autoridades, las que les prometieron su cooperación dándoles toda clase de facilidades para el éxito de la excursión y ofreciéndoles un premio para el Concurso de Fotografías.

Por la tarde á las cuatro en el local del grupo esperantista se efectuó la anunciada reunión, á la que asistieron representantes de casi todas las entidades locales.

El Presidente Sr. Vidal hizo la presentación de la comisión esperantista de Barcelona, y seguidamente el Sr. Bravo habló en nombre del Comité organizador

del V. Congreso Esperantista y de todos los grupos esperantistas de Barcelona, recabando de los representantes de las sociedades allí presentes su cooperación para combinar un programa de festejos en obsequio á los excursionistas.

Todas las entidades presentes acordaron enviar un delegado al banquete que se celebrará en el Hotel Continental y ofrecieron premios para el Concurso.

El «Orfeo Tarragonés» dará un concierto en el Teatro Principal en obsequio á los esperantistas.

En el tren de las siete y media regresaron á Barcelona los Sres. de la Fuente y Bravo, quedando muy satisfechos del resultado de las gestiones practicadas.

No hay que decir que tanto en Barcelona como en Tarragona reina mucho entusiasmo y según parece esta excursión revestirá caracteres de un verdadero acontecimiento.

El *Correo Catalán* publica en su último número un violento artículo firmado por su director Sr. Junyent contra *El Poble Catalá*, en cuyas columnas ha aparecido una serie de injurias á D. Carlos.

Nos explicamos toda la indignación y el asco del organo del carlismo en Cataluña, pero tenemos por indudable que la salida de diario de la izquierda catalanista no le ha cogido de sorpresa. Poco leemos semejante diario, y eso con las debidas licencias; pero lo hemos leído lo suficiente para convencernos de que es oprobio de la tierra donde ve la luz, y de cuya causa tiene la frescura de proclamarse defensor.

El diario que no se avergüenza de llamarse afrancesado y de insultar á los mártires de la independencia de Barcelona y de España en el día de su centenario, es capaz de todas las indignidades y de todas las vilezas.

Es algo que no tiene nombre apropiado, algo que siente la atracción de lo miserable y hella su elemento en aquellas regiones donde se acumulan todos los gases asfixiantes y todos los posos infectos del mundo moral.

El próximo martes, 29 de los corrientes, celebrará su primera misa á las once de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad, el Lic. Rdo. don Juan Sentís Vilanova, Vice-Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

Apadrinarán al nuevo sacerdote el M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Sentís, Canónigo Arcediano de nuestra S. I. Catedral y la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Sardá de Salvadó. Predicará en tan solemne función religiosa el Dr. D. Plácido Sentís Vilanova.

De ocho á ocho de esta tarde amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música de Almansa, ejecutando el programa siguiente:

- «Zaldiva», paso doble.
- «Soledad, Bolero de Cornetín».
- «La jolie fille de Pert», fantasía.
- «Noche de Reyes», mosaico.
- «Si las mujeres mandasen», paso doble.

Seguimos disfrutando de un tiempo hermosísimo sin que sea excesivo el calor, pues la fuerza de los rayos solares son mitigados por fresca brisa.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Antonio M. Aymat, 148'20 pesetas.
- Seor Jefe de Telégrafos, 215.
- D. Domingo Grego, 1.000.
- D. Ramón Franquet, 250.
- D. Miguel Rivas, 200.
- D. J. Escudé Ferré, 1.250.
- D. José Valls Torres, 247.
- D. Emilio de Carles, 500.
- Señor Depositario pagador, 283'02.

Han sido nombrados los siguientes coadjutores de Cabra, D. Jaime Sanromá; de Morell, D. Francisco Magarolas, y de Vilallonga, D. Juan Badía Jofré.

El martes pasado hubo en el Colegio que las religiosas vulgarmente llamadas de la *Vella* tienen abierto en la calle de la Unión, reparto de premios á las alumnas que asisten á las clases nocturnas gratuitas.

Entre otros regalos hubo un corte de vestido ofrecido por una caritativa señora, y que se llevó la joven Rosita Francisco, por su aprovechamiento en la Doctrina Cristiana.

Consignamos con el mayor gusto la noticia por entender cuánto importa fomentar aquellas escuelas que tan abnegadamente dirigen las citadas religiosas en beneficio de la clase pobre.

En la iglesia de la Enseñanza terminará hoy el solemne decenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. En el acto del Te-Deum y de la reserva oficiará el Ilmo. Obispo preconizado de León, Dr. Gnillamet, y dará la bendición con el Santísimo.

En el arma de infantería han sido destinados:

- Los capitanes D. Pedro Gómez Pavón y D. Rogelio Adalid Villegas, al regimiento de Almansa; D. Joaquín Peris Vargas, al de Luchana; D. José Ruiz Cortés y D. Adelardo de la Calle Alonso, á la Caja de Tortosa.

Rogamos á la persona que nos ha enviado una carta interior con varias cifras para ser publicadas, se sirva pesar por esta Redacción para cambiar impresiones, ofreciéndole la seguridad del más absoluto secreto.

Se ha dispuesto que la Junta de Obras del puerto de Tarragona proceda inmediatamente á anunciar en la *Gaceta* el concurso para la provisión de la plaza de secretario-contador de dicha corporación, ateniéndose estrictamente á las condiciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento general vigente de las Juntas de Obras de Puertos.

Según leemos en los telegramas de Madrid publicados por la prensa de Barcelona, ha sido firmada la Real orden nombrando beneficiado de esta Catedral, el Rdo. D. Jaime Bofarull, cuya noticia anunciamos hace días en nuestras columnas.

Para el concurso fotográfico que tendrá lugar el día 11 de Julio con motivo de la excursión marítima á Tarragona de 700 esperantistas, se han recibido premios del señor Arzobispo, señor Gobernador civil, Ayuntamiento, Ateneu de Tarragona, Ateneu tarraconense, Centro Federal, Fraternidad republicana, Club Pedal, Unión Nacionalista, Gran Hotel Continental, Sociedad científica recreativa, Grupo esperantista, etc., de esta capital, y de Atracción de forasteros, y varias sociedades esperantistas de Barcelona, según leemos en los diarios de la ciudad condal.

En Reus continúan con gran actividad los trabajos de la Comisión mixta de supresión de los fieltos de consumos, á fin de que el día 1.º del próximo Julio, pueda implantarse la mejora.

Anteayer quedó repartida una circular invitando al vecindario á tomar parte en la suscripción popular.

Con el título de «Homenaje de los católicos de Valladolid al señor Obispo de Jaca», se ha publicado un interesante folleto que, además de varios artículos de catedráticos vallisoletanos en honor del Excmo. L. Lopez Pelaez, contiene la interesante Conferencia que á favor de la buena prensa dió en la Universidad de Valladolid.

Varias asociaciones católicas de Barcelona han dispuesto la celebración de una misa en el templo de la Sagrada Familia en desagravio á la divina Magstad por las blasfemias con que es ultrajada.

Se llama la Fiesta Expiatoria de la Diócesis.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Reus, el alcalde dió cuenta del resultado obtenido en el Supremo el asunto de los locales de Salou, sobre el cual litigaban desde mucho tiempo los Ayuntamientos de dicha ciudad y Vilaseca, habiéndose conseguido para Reus un completo triunfo, desestimando el superior tribunal el recurso de casación interpuesto por Vilaseca.

El *Malta Kneipp* que venden en droguerías y farmacias, por 15 céntimos 6 tazas facilita la digestión y cura el estómago.

Puede darse ya por terminada la operación de plantar el arroz en la ribera del Ebro.

Por este motivo han marchado ya á su región casi todos los braceros valencianos que andaban ocupados en las faenas de los terrenos arrozales.

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado una proposición pidiendo que se solicite de la Compañía de M. Z. A. la locomotora que el año 1848 inauguró la línea férrea de Mataró, primera de España.

Si se concede se instalará en un Museo.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Ornamentos de Iglesia».

El alcalde de Barcelona ha recibido un autógrafo del gran poeta Mistral, agradeciendo la adhesión que envió aquel Ayuntamiento á las fiestas del cincuentenario de la publicación de *Mireille*.

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado archivero-bibliotecario D. Antonio Elías de Molins, hermano del marqués de Casa Brusi y del Jefe del Consejo de Industria y Ganadería D. José.

El finado era muy conocido y estimado por cuantos se honraron con su amistad. D. E. P.

La Congregación de la Virgen de los Angeles y San Luis Gonzaga de la parroquia de San Francisco de Reus, se ha servido invitarnos á las fiestas extraordinarias que celebrará hoy con motivo del cincuentenario de su fundación, en honor de su angélico Patrón.

Habrà reparto de medallas, misa de Comunión general y por la tarde sesión literaria musical en el salón de actos del Colegio de PP. de la Sagrada Familia. Agradecemos la atención.

Escriben de Reus que ha sido muy bien recibido el nombramiento de Alcalde á favor de D. Enrique Oliva Juliá, que habia desempeñado el cargo anteriormente con acierto.

El Sr. Oliva forma parte de los cinco concejales elegidos por el Comité de Defensa Social.

Se ha revocado el fallo de la Comisión provincial, que incapacitó al concejal de Vilarradona, D. Pablo Robert y Rabada, y se han confirmado los fallos en los expedientes electorales de Corbera, Montblanch y Poble.

Por Real decreto se ha dispuesto que para solemnizar el nacimiento de la infanta D.<sup>a</sup> Beatriz, sea de gala el día de hoy.

Si queréis tomar el legítimo café *Moka y Puerto Rico*, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hanoeman.

**Abanicos, Abanicos, Abanicos**  
DE NOVEDAD, — ARTÍSTICOS — GRAN SURTIDO  
= Precios baratísimos =  
Camisetas, Calcetines, Cuellos,  
Pños, Corbatas,  
Perfumería, Gemelos, Peines.  
**GRAN SURTIDO**  
•• Cinturones para caballero ••  
Bordados, Puntillas, Fripolités  
y todos los artículos de Mercería  
**RAMÓN ABELLO**  
Conde de Eius, núm. 10.—Tarragona

Por el rector de la Universidad han sido nombradas maestras de Vilaseca y Alcover, respectivamente, D.<sup>a</sup> Ana Rubies Monjonell y D.<sup>a</sup> Ursulina Bon Casamitjana.

Se ha publicado un edicto del obispado de Lérida anunciando concurso general de curatos.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 15 de agosto próximo.

El gobernador civil ha acordado para el 11 de julio, la elección de concejales en Montblanch y San Carlos, por haberse anulado la elección que en ambas poblaciones se efectuó por aclamación.

Hemos recibido el primer número de *Sindical*, publicación del Sindicato Agrícola de Lloret de Mar.  
Le deseamos larga vida.

## NACIONALES

Las Palmas.—Los viajeros de un vapor llegado á este puerto dicen haber visto cerca de Canarias un buque de guerra que remolcaba á otro. Se supone que se trata de dos acorazados brasileños pues el capitán del destructor «Matto Grosso», anclado aquí, ha anunciado que deben llegar á estas aguas dos buques de aquella nacionalidad.

Telegramas de Buenos Aires aquí recibidos dicen que ha salido con rumbo á Las Palmas el vapor español «Barcelona», fletado por el periódico *La Prensa* de aquella capital conduciendo en calidad de turistas distinguidas personalidades de la banca, de la industria, del comercio, de la literatura y de la prensa. Dicho buque tocará en este puerto el día 10 de julio; luego visitará los principales puertos de la Península, entre ellos Cádiz, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Melilla.—Dos compañías del regimiento de Melilla, mandadas por el comandante Sr. García Carrasco y los capitanes Sres. Cuevas y carbonell, con secciones de artillería y caballería y administración y sanidad, marcharon por tierra para relevar las fuerzas de Mar Chica. Llegaron á las once sin novedad con el general Real.

El gobernador de Bilbao ha ordenado al ayunador Max Mermax que salga de su torre en vista de que iba á enfermar. Max Mermax llevaba nueve días de encierro.

Anteayer fueron en automóvil al campamento de Carabanchel el Sr. Maura y los ministros de la Guerra y de Hacienda. El jefe del gobierno presenció las experiencias del nuevo material recientemente comprado. El coronel Santiago explicó al Sr. Maura el funcionamiento del nuevo material, la carga, velocidad y resistencia de los coches y camiones automóviles.

Se hizo fuego con un cañón Muñoz y Argüelles de 16 centímetros, explicando el coronel Santiago á los Sres. Maura y Besada los detalles de las piezas, pólvora y granadas que se fabrican todas en España.

El Sr. Maura manifestó lo satisfecho que quedaba de la visita, pues el progreso de la industria militar española ha sido muy notable en pocos años.

Ha llegado á la Granja la pila de Santo Domingo para el bautizo de la infanta.

De Palacio ha sido llevada procesionalmente á la Colegiata la reliquia de la Santa Cita; desde allí se devolverá á Tortosa.

El Rey ha firmado un decreto por el que se suprime el examen previo que se exigía para el nombramiento de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

Se asegura que en la renovación del convenio existente entre la Tabacalera y el Estado, la Compañía arrendataria se limitará á ser la administradora del mismo, recibiendo como interés del capital empleado y de los gastos administrativos un 4 por 100. La Compañía exigirá que la prórroga del contrato se haga por bastantes años.

Se insiste en que como compensación de los perjuicios que se le causan por el nuevo contrato, el gobierno concederá desde el año próximo á la Arrendataria el monopolio de las cerillas.

Escrive *El Mundo*: «Se ha dicho esta tarde, con referencia á noticias de significación carlista, que D. Jaime de Borbón, que se encontraba en París cuando ocurrió el fallecimiento del Sr. Barrio y Mier, ha significado su propósito de venir á España de incógnito con el fin de estar en Cervera del Río Pisuerga en el momento en que se dé sepultura al cadáver del jefe delegado de los tradicionalistas.

Otros periódicos acogen el rumor de que D. Jaime ha asistido á la conducción del cadáver del Sr. Barrio y Mier.»

Con motivo del fallecimiento de don Matias Barrio y Mier, han ascendido en el Escalafón de Universidades los siguientes catedráticos: al número 45, don Cleto Troncoso (Santiago); al 90, don Faustino Alvarez de Manzano (Madrid); al 145, D. Enrique Slocker (Valencia); al 210, D. Juan Barcia Caballero (Santiago), y al 280, D. Antonio Amor Rico (Granada).

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza Juan Irazzo Benedich.

### Historia de una ejecución capital en China

De lejos se oye el son de las trompetas. Los vecinos de la ciudad saben lo que esto significa. Un séquito extraño aparece en la vía que conduce al templo; á la cabeza marcha un hombre de unos treinta años, de gallarda presencia, llevando en la diestra levantada una espada de cerca de un metro de longitud, en la que se ven aun manchas de sangre coagulada. Este hombre es el verdugo, que este mes tuvo mucho trabajo, pues le tocó decapitar á más de cincuenta reos. Le sigue un piquete de soldados, luego el prefecto en una litera llevada por cuatro hombres. El prefecto y un magistrado que en otra litera le sigue, visten ropajes rojos como la sangre, y de igual color son los vestidos de tres de los jinetes que les acompañan. Es un séquito siniestro, el séquito de la muerte. Toda esta gente acaba de asistir á una ejecución capital y va al templo para purificarse. Los que han tomado parte activa en el sangriento acto se arrojan ante el ídolo mayor, tocan tres veces el suelo con la frente, el verdugo recibe tres golpes en la espalda y luego limpia la espada ante el ídolo; los otros se despojan de sus vestiduras rojas y el homicidio queda perdonado. Todos salen del templo esta vez sin toque de trompetas.

El reo había sido esta vez un joven, afiliado á la secta de los trias, y su propio padre le había entregado á la justicia. No porque odiase á su hijo, no, pero más que á él quería sus riquezas; supo que toda su fortuna, todos sus bienes serían confiscados al retener en su casa á un rebelde y lo entregó.

El joven, al ser interrogado, protestó de su inocencia. «No soy partidario de los trias, exclamó, por más que lo parezca. Porque me han obligado á afiliarme entre ellos, so pena de incendiar nuestras fincas y campos y de matar nuestros ganados. Varias veces me habían secuestrado ya para obligar á mi padre á pagar el rescate. No tuve más remedio que afiliarme para que nos dejasen vivir en paz.»

Pero, á pesar de estas declaraciones, fué condenado á muerte, tal vez porque era rico y para que no se acusase de parcialidad á los jueces. Toda la ciudad se compadecía de su suerte. «Tan joven, tan rico y con dos mujeres», decían.

Amaneció el fatal día. El joven sabía que sería el último de su vida. Maldecía tal vez de sus riquezas que habían sido la causa de su desgracia; recordaría la despedida de su padre, que llorando se había separado de él, ó adoraría sus dos jóvenes esposas? De repente se abren las puertas de su prisión para dar paso á aquéllas. Lloran amargamente. Le amaron más que su padre, puesto que vienen á prestarle los últimos servicios. Además, traen todo lo necesario para disponer para él un suntuoso banquete. Llorando y sollozando hacen los tres la última comida; y las mujeres cuidan de que el joven beba en abundancia los vinos fuertes y ardorosos que han traído. Aun después de hallarse completamente ebrio, siguen echándole vino en la boca.

Llegaron después los auxiliares del verdugo, que acomodaron al ebrio en una gran canasta, colocaron ésta entre

dos palos y la llevaron hacia el lugar del suplicio. Allí lo sacaron, le ataron las manos a la espalda y le pusieron de rodillas. «Qué lástima, se oyó decir a los circunstantes: tan joven, tan rico y con dos mujeres!» Y todos se desvivían para ver a estas infelices, que se habían colocado frente al verdugo, muy cerca de su marido. Al levantar el primero la espada, rompen en sollozos; pero ya ha caído la cabeza, y ellas se apresuran a recogerla y a unirla al tronco. Luego acomedan el cadáver en un hermoso ataúd, y el joven es enterrado como suelen serlo los ricos.

OFICIAL

Regimiento infantería de Luchana número 28

Necesitando este Regimiento adquirir 600 roses con funda gris impermeabilizada, del nuevo modelo, se hace público por el presente, a fin de que los constructores que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones dirigidos al señor coronel, hasta el día 15 de Julio próximo, siendo de cuenta de los proponentes la remisión y devolución de los que no se adopten por la Junta.

Tarragona, 26 de Junio de 1919.—De O. de S. S.—El Capitán Secretario, Nicolás Martínez.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—María de la Concepción Valen Pagés. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Amsterdám y esc. v. holandés «Oberon», de 534 ts., c. Jetis, con técula, consignado a D. J. Escandell.

De Barcelona ber. gol. «Francisca Antonia», de 78 ts., c. Villanueva, con efectos; consignado a la señora viuda de J. M. Ricomá.

Despachadas Para Amsterdám y esc. v. «Oberon», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona del día 26.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes sections for CAMBIOS EXTRANJEROS, EFECTOS PUBLICOS, OBLIGACIONES CONTABLE, and ACCIONES FINANCIERAS.

TELEGRAMAS

25 Junio. La Embajada marroquí

Según noticias oficiales, la embajada extraordinaria que envía a España el Sultán de Marruecos salió de Fez el día 21 de este mes, y llegará a Tánger el 1.º de 2 de julio. Después de descansar un par de días, la embajada embarcará en el crucero «Numancia» el 4 por la mañana, trasladándose así a Cádiz, marchando a Madrid en el tren expreso, llegando a la corte el día 5 a las nueve y cinco minutos de la mañana. La recepción de la embajada por el Rey es cosa segura que será en Madrid, por considerarse el sitio más adecuado, dada la solemnidad que ha de revestir el acto. De celebrarse en La Granja, se tendría que organizar un tren especial, trasladar

la escolta Real y llevar las carrozas de gala y hacer otros preparativos que en la corte no son necesarios.

La embajada se hospedará en el Hotel de Rusia, donde se le reservará, además de las habitaciones necesarias, una cocina especial en la que se pueda condimentar la comida para los representantes del Sultán.

Durante la permanencia de la embajada en Madrid visitará los principales edificios, museos y fábricas.

No es probable que se organicen excursiones por las distintas regiones de España.

Comentarios

Con referencia al entierro del señor Barrio y Mier, se ha comentado la ausencia de la casi totalidad de los senadores y diputados carlistas.

Es inexacto que D. Jaime de Borbón haya asistido al entierro.

De provincias

Explosión

Córdoba.—En el pueblo Nuevo del Terrible ha ocurrido una explosión de grisú en la mina Santa Elisa, resultando muertas 11 personas y heridas gravemente 6.

Fiestas en San Sebastian

San Sebastián.—Ayer se inauguraron los conciertos veraniegos. El Ayuntamiento ha aprobado el dictamen creando un sindicato de iniciativas para atraer forasteros.

Detenidos

Sevilla.—Han sido detenidos D. Carlos Bikman y D. Juan y D. Domingo Osbarus, quienes iban en un automóvil que mató a un carretero en el término de Fuentecantos (Badajoz).

Buen efecto

Zaragoza.—El nombramiento del señor Irujo para alcalde de esta capital ha sido bien acogido.

Discurso inoportuno.—Protesta

Comunican de la Carraca que el general Ferrandiz ha pronunciado un discurso que se califica de inoportuno, en la recepción de los alcaldes, culpándoles de las deficiencias del arsenal, discurso que ha producido pésima impresión en la opinión.

Dícese que en San Fernando se proyecta una manifestación de desagrado al ministro de Marina cerrando las puertas al comercio. El general Ferrandiz vendrá a Cádiz a las nueve de la mañana para evitar el suceso.

Los Ayuntamientos están impresionados de que se les achaque el abandono de los establecimientos de marina.

El general Ferrandiz desde Cádiz regresará a Madrid.

De Marruecos

Según noticias de Tánger, varios jefes de Anguera, excitados por las amenazas de Raisuli, han escrito al Guebbas que, aunque siempre adictos al Majzen, no quieren admitir ingerencias, advirtiéndole que están dispuestos a hacer demostraciones al rededor del territorio de Ceuta y fomentar disturbios para provocar la intervención española, que prefieren a la de Raisuli. Se ignora la contestación de Guebbas, el cual, según parece, se ha dirigido al Sultán exponiéndole la situación y pidiéndole instrucciones para resolver el dilema planteado por las cabilas.

Otro telegrama de Tánger dice así: «Se asegura que el cónsul de Francia en Fez ha avisado a sus compatriotas para que salgan de la capital y marchen hacia la costa; la situación de Marruecos se considera extremadamente grave.

Cartas particulares coinciden en afirmar que el príncipe Muley Mahomed, hermano del Sultán, ha muerto envenenado porque conspiraba contra su hermano Hafid para proclamar a Abd-el-Aziz.»

EXTRANJERO

Fiesta suspendida

Londres.—La lluvia copiosísima que ha caído desde la fiesta del cumpleaños del Rey. La revista en Aldershot ha sido suspendida.

Saqueo e incendio

San Petersburgo.—Dicen de Mesched que, habiendo maltratado los revolucionarios a un soldado persa, los compañeros de éste saquearon e incendiaron la casa en donde se refugió el principal agresor. Durante la siguiente noche varias casas fueron también saqueadas. Los revolucionarios levantaron barricadas y trataron de impedir que funcionara el Banco Ruso. Los cosacos rusos ametrallaron las barricadas. Se ignoran las pérdidas de los revolucionarios.

Dimisión

Río Janeiro.—El Sr. Ruy Barbosa ha dimitido al cargo de vicepresidente del Senado, renunciando en consecuencia a la vicepresidencia de la república. Continúa la huelga de los empleados en las fábricas de gas y se teme que se extienda y que ocurran disturbios.

De acuerdo

Sofía.—Se ha llegado a un acuerdo definitivo entre Bulgaria y Turquía con respecto a los ferrocarriles orientales. Turquía satisfará una cantidad a título de compensación.

Aeroplano para España

Issy-les-Moulineaux.—El aeroplano ad-

quirido por España fué trasladado esta mañana al depósito del Aero Club. Tiene mucho parecido con el aeroplano Wright. Los ensayos del motor se efectuarán sin pérdida de tiempo.

Millones de Hamid

Constantinopla.—El gobierno ha tenido noticia de que el ex Sultán Abd-ul-Hamid tiene depositados 5 millones de libras en el Banco Imperial de Alemania.

El cólera

San Petersburgo.—Desde ayer se han registrado 99 casos de cólera y 34 defunciones ocasionadas por el mismo.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 26, 1 t.

La «Gaceta»

La Gaceta publica lo siguiente: Real decreto disponiendo que para solemnizar el nacimiento de la infanta D.ª Beatriz sea día de gala el 27 del corriente; Real decreto jubilando con honores de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase a D. Manuel Pastor Cedillo; otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegiata regular de San Isidro de León al presbítero D. Simon Ibañez; otro concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al vicealmirante francés M. Germinier; otro disponiendo que en lo sucesivo los médicos, farmacéuticos y veterinarios podrán ingresar en el respectivo cuerpo de titulares mediante justificación, que se hará por medio del título ó testimonio notarial del mismo.

Real orden nombrando para los registros de la propiedad a varios señores; otra disponiendo la clausura del balneario de Solan de Cabra durante la temporada oficial del presente año; otra convocatoria complementaria de oficiales quintos del cuerpo de Telégrafos, con arreglo a las bases insertadas; otra desestimando la pretensión del Procurador general de la Orden de Padres Escolapios de España y Ultramar sobre aclaraciones a la Real orden de 26 de marzo último, referente a inscripción de obligaciones; aprobando el contador de electricidad varios horas para corriente continua, sistema B. T. modelo T.M. presentado por la Sociedad Chamont y Triana, de Barcelona; otra disponiendo se destine la cantidad de 12.000 pesetas para la adquisición de material topográfico.

Ingresos y gastos

Durante los cinco primeros meses del corriente año la recaudación del Tesoro por todos conceptos ha sido de 424.028.896 ptas. En igual período del año anterior, fué de 419.136.126 pesetas.

Los gastos en los cinco primeros meses de este año se han elevado a 334.927.501 pesetas en igual tiempo del año anterior fueron por valor de 305.187.312 ptas.

El Sr. Raventós

El diputado Sr. Raventós ha visitado al director general de Contribuciones, el cual le ha manifestado que el Consejo de ministros desestimó la solicitud sobre arriendo del catastro por las Diputaciones provinciales.

La dijo además que las brigadas que investiga las bajas de contribución por terrenos filoxerados y que actúa en la provincia de Barcelona, solo hace una investigación superficial para compensar dichas bajas donde haya ocultación.

D. Jaime de Borbón

Se sabe que D. Jaime de Borbón llegó a Barcelona en automóvil procedente de Valencia y acompañado de un periodista catalán el mismo día en que falleció el Sr. Barrio y Mier.

Al enterarse D. Jaime de esta noticia, escribió una carta a la familia de dicho personaje por no poder telegrafiar. En seguida marchó a París, a donde llegó ayer.

Junta de Defensa Nacional

A las nueve de la mañana se reunió la Junta de Defensa Nacional, en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión terminó a las doce y media, y al salir los personajes que a ella habían asistido, se mostraron todos muy reservados con los periodistas. Dijeron que nada podían manifestar sobre los asuntos tratados, pues son todos secretos.

El Sr. Dato

Cuando hubo terminado la reunión de la Junta de Defensa Nacional en casa del Sr. Maura, estuvo a visitar a éste el Sr. Dato, celebrando ambos una detenida conferencia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26. Table with columns: HORAS, BAROMETRO, TEMPERATURAS, GRADOS CENTIGRADOS, VIENTOS, etc.

El presidente del Congreso marcha hoy a La Granja y volverá a Madrid para asistir a la boda de D. Jorge Silvela. Luego marchará al extranjero.

El ministro de Hacienda

El Sr. González Besada ha firmado una Real orden disponiendo que las excedencias voluntarias de empleados dependientes del ministerio de Hacienda duren cuando menos un año.

Entre otras visitas ha recibido hoy el ministro de Hacienda la del señor Cambó, que le ha hablado de asuntos particulares.

Ha manifestado el Sr. González Besada a los periodistas que salió muy bien impresionado de las prácticas de artillería que presenció ayer en el campamento de Carabanchel. Eligió la precisión de los disparos y la pericia de los artilleros en armar y desarmar las piezas de campaña con gran prontitud.

Ha dicho que regateará gastos en el personal, pero no reparará en dotar al ejército de material conveniente.

Añadió el Sr. González Besada que también impresionado como él quedó el Sr. Maura de las citadas prácticas.

Por último manifestó que todos los ministros asistirán mañana al bautizo de la infanta Beatriz en La Granja y que probablemente el lunes se reunirán en Consejo.

Carretera

El ministro de Hacienda, ha resuelto, por Real orden de hoy, la consulta del ministerio de Fomento para la subasta de las obras de reparación de la carretera de Escarot a Gandesa, en la sección de Batosa, presupuestadas en 37.000 pesetas.

«El Correo Español»

Publica en el lugar del fondo y a dos columnas el siguiente autógrafo de D. Carlos:

«Venecia, 17 Junio 1919.—Mi querido Felice: Comprendo todo el grande sacrificio que te pido, pero como Oyarzabal te explicará, se trata del bien de la causa y no te digo más. Tu afectísimo, Carlos.»

A Barcelona

Hoy marchan a Barcelona los diputados Sres. Cambó, Alier y Raventós.

Conferencias

Los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública visitaron esta mañana al Sr. Maura.

Esta tarde fué el Sr. La Cierva a visitar al presidente del Consejo, y ambos conferenciaron más de dos horas.

También estuvo a ver al Sr. Maura el embajador de Alemania.

Noticias de La Granja

Llegada del archiduque Federico. Comunican de La Granja que esta mañana a las 11:20 llegó a Segovia el tren especial que conducía al archiduque Federico de Austria, que ha de ser padrino de la infanta Beatriz.

Esperaban en dicha estación al archiduque, el Rey, que vestía uniforme de coronel austriaco, el conde del Serrallo, el marqués de Villalba, el conde del Grove y las autoridades de Segovia.

Los cadetes de la Academia de artillería tributaron honores al archiduque.

En automóviles se trasladaron éste, el Rey y sus acompañantes a La Granja.

A la puerta de Palacio le esperaban la reina D.ª Cristina, la princesa D.ª Beatriz, las autoridades de San Ildefonso y personajes palatinos.

El regimiento de Wad-Ras tributó honores.

El archiduque vestía uniforme de teniente coronel del batallón cazadores de Figueras.

Bolsin

Interior fin de mes, 87 c5. Fin próximo, 87'27. Francos, 9'40. Libras, 27'54. Amortizable, 101'02.

EXTRANJERO

El «Carnot» con averías

París.—Comunican de Tolón que mientras se ensayaba el funcionamiento de la máquina del acorazado «Carnot», sufrió este una avería y

tuvo que regresar al arsenal, para que se efectúen las oportunas reparaciones.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

POR 300 DUROS

SE VENDE una casita sita en la parte alta de la ciudad, calle de la Merced, núm. 6; consta de tres pisos y tienda. Informes en la Plaza de la Fuente, 43, 3.º

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente a Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran. 12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Cajas de Seguridad. El Banco arrienda departamentos de sus cajas fuertes que ofrecen toda seguridad, tanto por estar colocadas en una cámara acorazada en el centro del edificio perfectamente vigilada, como por las condiciones de las cajas de gruesa plancha de acero Siemens Martin.

Las cajas tienen cerraduras de absoluta seguridad con dos llaves, una distinta para cada caja, infalsificable, que se entrega al inquilino, y otra que retiene el Banco, combinadas tan ingeniosamente, que el inquilino no puede retirar su llave sin dejar cerrada la caja. Además se cierran las cajas con escudos metálicos, en los que el arrendatario puede colocar un candado de su propiedad.

Pueden alquilarse cajas a nombre de diversas personas, con facultad de usarlas cada una de ellas.

Los interesados podrán abrir sus cajas desde las 9 a las 13 y desde las 16 a las 20 de todos los días laborables.

Los precios que rigen para el alquiler son los siguientes:

Table with 4 columns: Dimensiones de las cajas, Precio en pesetas (Per un mes, Por seis meses, Por un año). Includes rows for 15x25x45 cm, 25x25x45 cm, 35x35x45 cm.

CLINICA DENTAL

MANUEL SIMÓ ODONTÓLOGO

Curación de las enfermedades de la boca y de los dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones. Empastes. Incrustaciones de porcelana. Pivots. Puentes de oro y demás sistemas americanos. Dentaduras artificiales de oro y todos sistemas. Consulta todos los días de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde, excepto los miércoles.

Rambla de San Juan, 66, 1.º TARRAGONA.

SE VENDE

en la partida dels parany dels colls majors, una casa de campo con una porción de tierra y un parany. Informarán: Redacción de LA CRUZ.

PARA VENDER

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informará D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EL MÉDICO

D. FRANCISCO CISQUER

ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín, 6, 1.º Recibe todos los días de 12 a 2.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO  
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:  
VILAMITJANA 9, 1.º



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES. - PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento  
en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos  
en la provincia

Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14

## ORNAMENTOS DE IGLESIA GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

### SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fladores.

MISALES Y BREVIARIOS  
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideoes,  
seccion especial en trajes tales  
SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA  
VICENTE BRELL  
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor  
BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de julio saldrá de Liverpool y el día 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-pón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

## “LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remitits a 0.25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabtes.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

## NUEVA CREACION

Chocolates de clases

Superior y selecta

de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército.

TRICORNIOS para la esdrújada

Soldados y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
TARRAGONA.—29, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## “LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prebados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferrer Gener.—Rambla de S. Juar, 5ª, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 0 a 1 y de 4 a 8.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silencio, samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

LCosa sbue posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:

Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.

Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.

Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.

Farmacia de Juan Esbert.

Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.

Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

## DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

### DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA

### ESPAÑOL-FRANCÉS

UN TOMO EN 12.º DE 1.500 PÁGINAS

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

ENCUADERNADO EN TELA 5 PESETAS

De venta BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.